

RESOLUCIÓN No 16/2025



COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

RESOLUCIÓN N°16/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MECANISMO DE INTEGRACIÓN DE MATERIAS Y ÁREAS CURRICULARES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ASUNCIÓN, SEDE ASUNCIÓN.

Asunción, 03 de marzo de 2025

VISTO

La necesidad de establecer mecanismos de admisión de las carreras pertenecientes a la Facultad de Ciencias de la Educación y la Comunicación (FACEC) de la Universidad Autónoma de Asunción, adecuados a los avances de la educación superior del país en materia curricular para la formación integral de los estudiantes.

CONSIDERANDO

Los criterios de calidad para las carreras de grado establecidos por la ANEAES, los Estatutos de la Universidad Autónoma de Asunción y la necesidad de actualizar los procesos de apoyo y seguimiento académico de los estudiantes de carreras de grado de la facultad.

Que, de acuerdo al Reglamento Académico vigente de la Universidad Autónoma de Asunción, las Unidades Académicas contarán con sus propias normativas, adaptadas a la actividad que desarrollen y a las particularidades del área que operen.

Que, es imperante contar con una reglamentación adecuada a los nuevos enfoques educativos de la educación superior, en coherencia con los avances curriculares y estrategias dirigidas a desarrollar capacidades en los estudiantes, tendientes a dar solución a situaciones de la vida real.

La Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y la Comunicación, en uso de sus atribuciones,

RESUELVE

Art. 1°: Aprobar el Mecanismo de Integración de Materias y Áreas Curriculares que establece los lineamientos de integración curricular como estrategia para la formación integral de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación y la Comunicación de la Universidad Autónoma de Asunción, Sede Asunción.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Art. 2º: Comuníquese a quienes corresponda, remítase una copia al Rectorado y una vez cumplido archívese.



Dra. Matilde Duarte de Krummel
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación y la Comunicación

MECANISMO DE INTEGRACIÓN DE MATERIAS Y ÁREAS CURRICULARES



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Asunción / 2025



Universidad Autónoma de Asunción
MECANISMO DE INTEGRACIÓN DE MATERIAS Y ÁREAS INTEGRADAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

MECANISMO DE INTEGRACIÓN DE MATERIAS Y ÁREAS CURRICULARES



AÑO 2025



INTRODUCCIÓN

Los avances de la educación superior del país en materia curricular han ido institucionalizando los espacios que evidencian las acciones tendientes al análisis y monitoreo y su evaluación con progresos en términos de políticas de mejoramiento de la calidad educativa al servicio de la sociedad. Se reconocen progreso en términos de mejoramiento de los instrumentos de apoyo a su implementación, estrategias metodológicas y conceptuales, focalizados en ámbitos de participación colectiva con respecto a su diseño, seguimiento y desarrollo.

La integración de áreas curriculares promueve un aprendizaje contextualizado y coherente, conecta saberes, desarrolla habilidades para resolver problemas de la vida real, conectando el aprender a ser, a conocer, aprender a hacer, aprender convivir juntos, pilares de la UNESCO (1994) y el último y aprender a trabajar en equipo, propuesto por el MEC de Paraguay para la formación académica con la formación de futuros profesionales más completos al ver la conexión entre teoría y práctica, que supone transitar a un diseño que ponga énfasis en aprendizajes integrados, permitiendo la apropiación, enseñanza y evaluación de lo común, superando la fragmentación del conocimiento tradicional, avanzando hacia la formación integral de las personas al servicio de una sociedad más justa y equitativa.

FUNDAMENTACIÓN

La integración curricular de materias es una importante estrategia para la formación integral, el desarrollo de capacidades acorde al perfil de egreso; promueve un aprendizaje contextualizado y coherente, conecta saberes, desarrolla habilidades para resolver problemas reales dando soluciones a situaciones reales, con la transferencia de conocimientos y el desarrollo de capacidades que superan la fragmentación del conocimiento tradicional.



Universidad Autónoma de Asunción

MECANISMO DE INTEGRACIÓN DE MATERIAS Y ÁREAS INTEGRADAS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

La integración curricular es un instrumento a través del cual se diseña una forma alternativa de enseñanza, de modo que el estudiante sea capaz de identificar qué capacidades, conocimientos y habilidades son las más adecuadas frente a una situación problema, en el contexto del mundo laboral o cotidiano.

Como señalan Mora (2024) y Butler & Burgin (2024), un currículo integrado es una forma particular de administrar los contenidos y de organizar los recursos pedagógicos disponibles, con el fin de que el alumno visualice que cada área de formación general o diferenciada se articulan para el logro de una competencia. Se busca esta integración para que los estudiantes descubran que son capaces de desempeñarse de manera distinta a como lo hacían antes, en distintas esferas de la vida y sus conocimientos adquiridos a lo largo de su escolaridad le permiten resolver problemas cotidianos y a futuro, problemas laborales.

Modelo de integración:

Este modelo realiza como propuesta la integración de los conocimientos combinando las disciplinas con los conocimientos.

En el modelo interdisciplinario el “denominador común” es una habilidad o capacidad determinada que se quiere desarrollar en los estudiantes. El referente básico es un tema externo a las disciplinas. Los docentes organizan el plan de estudios en torno a los aprendizajes. Si bien hay una coordinación efectiva entre diversas disciplinas, estas mantienen sus fronteras y solo realizan intercambios para fortalecer los aprendizajes (MINEDUC, 2024)

Por tanto, se busca caracterizar un currículo en la formación docente que integre la amplitud e hiperespecialización del conocimiento con diversas ciencias y contextos, sin caer en el reduccionismo (Mora, 2024, p. 4084)

Por lo expuesto, se implementa en la Facultad de Ciencias de la Educación y la Comunicación de la Universidad Autónoma de Asunción el Mecanismo de Materias y Áreas Curriculares a implementar en las carreras de la facultad, como estrategia dirigida a desarrollar capacidades tendientes al abordaje de situaciones reales, para dar solución desde diferentes enfoques y complementar la formación integral de los estudiantes.



OBJETIVOS

La integración curricular de materias tiene como objetivo principal la formación integral del estudiante y lograr una comprensión holística con la apropiación y transferencia del conocimiento, capacidades y estrategias, que conecte las clases con la investigación, la extensión y la innovación, con un pensamiento crítico, reflexivo y capaces de resolver problemas complejos en forma efectiva.

METODOLOGÍA

La implementación de integración curricular se lleva a cabo a partir del reconocimiento de la experiencia por parte de los docentes, valoración de las diferentes formas de organizar las asignaturas, los contenidos y estrategias de abordaje para mejorar los aprendizajes de los alumnos en diferentes contextos.

Por tanto, se aborda desde diferentes aspectos metodológicos:

- a) Exploración de temas, ideas integradoras: esta etapa se caracteriza por la revisión y propuesta de unificación o por la determinación de modelo de integración trabajar.
- b) Identidad de las disciplinas: A partir de la identidad común, los docentes y estudiantes de una determinada asignatura tienden a fijarse un rol identificador de la propuesta. Las experiencias de los docentes adquieren protagonismo en esta etapa de planificación y desde la autonomía de las disciplinas comparte sus contenidos y procesos de investigación o procedimientos propios de las áreas curriculares. Esta etapa lleva a los docentes a interpretar su trabajo con sentido de pertenencia, como parte de un objetivo compartido en la propuesta curricular.
- c) Estructuras pedagógicas innovadoras: el equipo docente determina cuánto se debe hacer. El cómo se define a través de un conjunto de procedimientos pedagógicos. En esta etapa predomina el consenso colectivo y los aportes individuales se conciben como insumos. La forma de desarrollar el currículo



Universidad Autónoma de Asunción
MECANISMO DE INTEGRACIÓN DE MATERIAS Y ÁREAS INTEGRADAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

integrado encuentra en esta organización una vía adecuada para generar aprendizajes.

- d) **Elaboración del Proyecto:** La propuesta de proyecto se debe alinear a los requerimientos de la Universidad Autónoma de Asunción, procedimiento que requiere la presentación de la propuesta de proyecto al Decanato de la Facultad, con posterior envío al departamento correspondiente, Académico, de Extensión, Vinculación con el Entorno o de Investigación e Innovación, para su aprobación. Esta propuesta contiene, además del proyecto, el cuadro de objetivos estratégicos institucionales, línea de acción y objetivos del Plan de Desarrollo de la facultad.
- e) **Gestión de espacios de aprendizaje:** en esta etapa se requiere organizar los momentos de concreción de los espacios curriculares, los tiempos que permita un trabajo colaborativo y reflexivo de los docentes, donde el aprendizaje potencie al profesor y trascienda a sus alumnos.
- f) **Elaboración del Informe del proyecto:** Cada actividad, proyecto concretado debe estar acompañado de un informe de resultados.



Universidad Autónoma de Asunción
MECANISMO DE INTEGRACIÓN DE MATERIAS Y ÁREAS INTEGRADAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Tabla 1. Matriz de Análisis de Contenidos

Presentación del Proyecto:				
Tipo de Proyecto	Áulico () Extensión () Investigación e Innovación ()			
Ejes temáticos	Asignaturas			Integración Curricular
	Asignatura 1	Asignatura 2	Asignatura 3	
Capacidades				
Contenidos				
Estrategias curriculares				
Evaluación				
Sugerencias				

Fuente: Elaboración propia.



Universidad Autónoma de Asunción
MECANISMO DE INTEGRACIÓN DE MATERIAS Y ÁREAS INTEGRADAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Tabla 2. Matriz de Evaluación para aprobación

Presentación del Proyecto:			
Tipo de Proyecto	Áulico () Extensión () Investigación e Innovación ()		
Integración Curricular	Denominación del proyecto de integración:		
Indicadores	SÍ	NO	Se acepta / se devuelve para revisión
La integración curricular reúne las condiciones requeridas			
Se alinea a los objetivos del Plan Estratégico de la Universidad			
Las líneas de acción están en coherencia con el Plan Estratégico			
El objetivo se alinea a los objetivos del Plan de Desarrollo e la Facultad			
Observaciones / Sugerencias para la mejora			

Fuente: Elaboración propia.

RESPONSABLES

El Coordinador Académico conjuntamente con los coordinadores de materias, si las hubiere, son los responsables de organizar las reuniones, convocar a los docentes de áreas de interés, para la implementación y seguimiento a las actividades en cumplimiento del mecanismo establecido.



Universidad Autónoma de Asunción
MECANISMO DE INTEGRACIÓN DE MATERIAS Y ÁREAS INTEGRADAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

FRECUENCIA

Se realizarán al menos dos (2) proyectos por semestre.



TEXTOS CONSULTADOS

- Butler, B. M., & Burgin, S. R. (2024). Co-Teaching from an Interdisciplinary Perspective: A Self-Study of Negotiating an Integrated Curriculum. *Educational Forum*, 88(2), 170–185. <https://doi.org/10.1080/00131725.2023.2234426>
- Correa-Mosquera, D., Pérez Piñón, F. A., Correa Mosquera, D., & Pérez Piñón, F. A. (2022). La transversalidad y la transversalidad curricular: una reflexión necesaria. *Pedagogía y Saberes*, 57, 39–49. <https://doi.org/10.17227/pys.num57-13588>
- Ministerio de Educación de Chile. MINEDUC. (2024) Manual de Integración Curricular. *Secretaría Ejecutiva de Educación Técnico Profesional, Ministerio de Educación*. <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/17609/integracion-curricular-teduca.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mora, S. Z. J. (2024) El Currículo Integrado: Perspectivas y desafíos para su Implementación en las Escuelas Normales Superiores en Colombia. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*. Vo. 8, Número 3. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/12063/17538>
- Sacristan, J. G. (2007). El currículo: Una reflexión sobre la práctica (Novena). Morata.
- Universidad Autónoma de Asunción (2024) Plan Propio de Formación e Innovación. UAA
- Universidad Autónoma de Asunción (2025) Plan Propio de Investigación e Innovación. UAA